



*Cofradía de Nuestra  
Señora de las  
Angustias y Soledad*

*Semana  
Santa  
León/España  
2016*



# SUMARIO

Saluda del Obispo	5
Saluda del Alcalde	7
Saluda del Abad	9
Año de la Misericordia en Angustias y Soledad	11
La Bula de la Santa Cruzada	15
20 de marzo: el primer Domingo de Ramos	21
Un itinerario insólito	24
Nuestra procesión a través del objetivo	26
Por fin es año par	28
Una charla con Juan Miguel Díez Alija	31
Un día con la Hermandad de la Borriquita de Madrid	34
Una mirada al pasado XV Aniversario	37

Edita:  
**Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias y Soledad. León.**  
Inscrita en el Ministerio de Justicia, Reg. Gral. de Entidades Religiosas, nº 1954-SE/C.  
N.I.F. G24061343.

COORDINADORA: Sonia Alonso Álvarez.

DEPÓSITO LEGAL: LE-439/2003

Foto de portada: Julián Rejas de Castro

IMPRIME: ACTIVIDADES GRÁFICAS  
Av.P.Isla,103, 2º - Tfno./fax 987 272648, Móvil 670 521996 - LEÓN  
[www.actividadgraficas.scom.com](http://www.actividadgraficas.scom.com)

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Carlos García Valverde, [www.gardavalverde.wordpress.com](http://www.gardavalverde.wordpress.com)

La Cofradía no comparte necesariamente ni se responsabiliza de las opiniones vertidas por los colaboradores en sus artículos.  
Prohibida la reproducción total o parcial sin autorización expresa por escrito de la Cofradía.

# ALUDA DEL OBISPO

## A LAS COFRADÍAS LEONESAS DE SEMANA SANTA EN EL "AÑO JUBILAR DE LA MISERICORDIA"

La Semana Santa de 2016 tiene un matiz propio y especial como motivo de la celebración del "Año Jubilar de la Misericordia" abierto por el papa Francisco y por los obispos diocesanos en sus respectivas diócesis en diciembre pasado. Me consta que tanto en la Junta Mayor de la Semana Santa como en las juntas de las cofradías y hermandades penitenciales de León, esta iniciativa ha sido acogida con especial interés. No es para menos, puesto que en vuestro patrimonio espiritual e imaginero se encuentran numerosas referencias a la misericordia divina: títulos, advocaciones de imágenes de Nuestro Señor Jesucristo y de su Santísima Madre, invocaciones en los actos y prácticas de piedad, etc. Sé también que prepararéis peregrinaciones jubilares a alguna de las iglesias que tienen este carácter en nuestra diócesis: la catedral, la basílica de san Isidoro y la basílica de la Virgen del Camino. Además, todo el conjunto de cofradías y hermandades que integran la Semana Santa de León tendrá también su jubileo especial.

Por eso, permitidme invitaros a profundizar en el significado del Año Jubilar. Se trata de que los papones viváis la experiencia religiosa de la misericordia infinita de Dios en la propia vida y, por extensión, en la familia, en el círculo de amistades, en el ámbito social y profesional y, por supuesto, en el de las respectivas cofradías y hermandades. Todos estáis llamados a participar en el Jubileo, a renovar vuestra vida, a entrar por la puerta santa convertidos y reconciliados. Jesús, el Buen Pastor, dijo de manera expresa invitándonos a acercarnos a él: "Yo soy la puerta: quien entre por mí se salvará y podrá entrar y salir, y encontrará pastos" (cf.



Jn 10,9).

Me consta el cuidado y el interés con que cada año preparáis la Semana Santa, sabiendo que os exige mucha dedicación y que ponéis un gran empeño en mejorarla. En este sentido valoro cuanto significa desfilar por nuestras calles y plazas llevando los pasos con la mayor dignidad y belleza. Gracias a vuestras procesiones es muchísima la gente que tiene la oportunidad de contemplar, en el rostro de Jesús especialmente, pero también en el de su Madre Santísima, la expresión de la misericordia divina. Por eso es muy importante que todos puedan percibir el verdadero rostro del Dios "compasivo y misericordioso, lento a la ira, y rico en clemencia y lealtad" (Ex 34,6).

Por último, permitidme invitaros también a ejercitar esa misericordia en vuestra vida particular y como cofradías. Una forma muy eficaz consiste en poner en práctica las obras de misericordia, espirituales y corporales. El papa Francisco dice que mediante estas obras toca la carne de Cristo. Sería un bello testimonio cofrade el realizar este año, como cofradía o hermandad, un gesto simbólico u obra concreta de caridad o de asistencia social que exprese significativamente el compromiso solidario con las personas que padecen pobreza, marginación o abandono.

Os felicita y desea una verdadera Semana Santa y una jubilosa Pascua:

+ Julián, Obispo de León

# ALUDA DEL ALCALDE

**E**ste año tengo, por vez primera, el honor de poder dirigirme, en vísperas de nuestra Semana santa, a todos vosotros como Alcalde de nuestro querido León

Me gustaría poder resumir en estas breves líneas los sentimientos y las emociones que surgen en aquellos que, bien desde dentro de las Cofradías y Hermandades o como meros espectadores, tenemos la suerte de vivir nuestra magnífica Semana Santa.

Quisiera expresar con palabras lo impresionante que resulta ver el esfuerzo de los braceros en esos tramos de larga puja, la emoción que se aprecia en sus ojos cuando cruzas la mirada con ellos, la sinfonía, tremenda y dulce a la vez, que nos llega con las marchas interpretadas por bandas y agrupaciones musicales, el olor a flor cortada que sirve ahora de adorno a los pasos y luego de homenaje del bracero a sus seres queridos, en resumen: la belleza sin igual de esa gran representación de la Pasión, muerte y resurrección de Jesús que son nuestras Procesiones... Quisiera expresarlo pero se me antoja imposible. Solamente puedo pedirlos que acompañéis en su recorrido a nuestros Papones, y si así lo hacéis, recibiréis a cambio un impresionante ejemplo de la fuerza del grupo, donde la generosidad se aprecia en cada esfuerzo individual, donde el anonimato bajo el capillo no es una excusa para olvidar la necesidad del otro sino un acicate para la



solidaridad. Una Semana en la que todos, ellos y ellas, olvidan sus nombres y se hacen llamar de la mejor manera posible: Hermanos.

Yo, un año más, les veré en el sitio más privilegiado, a pie de calle, mezclado entre los leoneses, agradeciéndoles con mi mirada el esfuerzo que realizan.

Quiero decirles que, como leonés, me siento plenamente identificado con todos: mujeres, hombres y niños que hacéis posible que nuestra Semana Santa sea un referente nacional e internacional y también que me siento orgulloso de ser parte de una ciudad que mantiene sus creencias y sus tradiciones seculares. Porque las tradiciones son parte de nuestra cultura y de nuestra esencia y por ello debemos no solamente respetarlas sino ayudar en su mantenimiento.

Aprovecho para saludaros y desearos una magnífica Semana Santa a todos y espero poder decirlos, al término de todas y cada una de las Procesiones, el tradicional ¡“Que sea enhorabuena”!

**ANTONIO SILVÁN RODRÍGUEZ**  
*Alcalde de León*

# ALUDA DEL ABAD

Queridos Hermanos y Hermanas de la Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias y Soledad:

Nos encontramos ya a las puertas de una nueva Semana Santa. Atrás quedaron meses de trabajo y esfuerzo que culminarán, si Dios quiere, en la tarde del Viernes Santo con la salida a la calle de la Solemne y Oficial Procesión del Santo Entierro, procesión que constituye el acto más importante de nuestra Cofradía.

Un año más, los Hermanos y Hermanas de Angustias haremos historia dando continuidad a aquello que los que nos precedieron iniciaron hace ya 438 años, razón por la cual debemos ser ejemplo de seriedad, compostura y religiosidad en la calle.

Por ello este Abad y su Junta de Seises confiamos en que todos vosotros os comprometeréis, una vez más, saliendo en nuestras procesiones, portando nuestras imágenes y acompañando a Nuestro Señor Jesucristo en su Santo Entierro. Sabéis que sin vuestra presencia y vuestro esfuerzo nada sería posible.

Del mismo modo os exhorto a que asistáis a los actos previos a la Semana Santa, como el Triduo que la Cofradía celebra en honor a nuestras Titulares, el Solemne Besamanos a la Virgen de la Soledad y ya en la Semana Santa, en la misa de Domingo de Ramos, la Junta General de hermanos, vuestra presencia dará mayor relevancia y lucidez a los mismos.



Cercano ya el final de mi mandato como Abad, quiero agradecer a nuestras Secciones musicales: Agrupación Musical y Banda de Cornetas y Tambores, su gran esfuerzo y dedicación a lo largo de este último año. Agradecer también al grupo de montaje el gran trabajo que ha realizado para que todo esté dispuesto y preparado. Agradecer igualmente a los Ex Abades de la Cofradía su siempre generosa colaboración, aportando su sabia experiencia. Y, como no podía ser de otra forma, agradecer a mis compañeros de Junta de Gobierno todo su apoyo y comprensión.

Permitidme que tenga un recuerdo emocionado para todos aquellos hermanos y hermanas que desgraciadamente no se encuentran hoy día entre nosotros y para aquellos que por no permitírselo la salud no podrán acompañarnos esta Semana Santa.-

Recibid un fraternal abrazo y que la Virgen María en sus advocaciones de las Angustias y Soledad os bendiga y os acompañe siempre.

*Gerardo González Prada*  
Abad

# AÑO DE LA MISERICORDIA EN ANGUSTIAS Y SOLEDAD

Álex García Montero  
Cruz Alzada de la Cofradía

“El perdón es una fuerza que resucita a una vida nueva e infunde el valor para mirar el futuro con esperanza”

*Bula Misericordiae Vultus, n.10*

**D**urante el inicio del Adviento, y con ello del nuevo año litúrgico 2016, comenzó en toda la Iglesia Católica el Año de la Misericordia<sup>1</sup>, mediante la publicación de la Bula *Misericordiae Vultus* el pasado mes de abril, poco después de la celebración de nuestra Semana Santa.

Como todo acto litúrgico, ha tenido (y tiene) sus gestos, signos y símbolos. Grosso modo hemos asistido a la apertura de la puerta santa de la Catedral Romana de Letrán por el Papa Francisco, apertura de otras puertas en diferentes templos del orbe católico y las palabras de cercanía del santo padre a los más necesitados (no sólo en lo material, sino en todas las dimensiones que conforman el ser humano). De ahí que el Santo Padre haya emprendido viajes por los confines del subdesarrollo, además de fomentar modelos de vida franciscanos basados en la humildad como san Pietro de Pietrecina y san Leopoldo Mandic.

Lo que se pretende con este año es fomentar una de las claves de la Nueva Evangelización, la Misericordia expresada no sólo en aptitudes de cercanía y perdón hacia los demás, sino un acercamiento bidireccional de Dios al

hombre, y del hombre a Dios en el Sacramento de la Reconciliación y Penitencia (Sacramento de la Confesión).

Visto este introito, podemos analizar diferentes situaciones en las que la Semana Santa ha sido clave en un contexto primitivo y actual de necesidad de misericordia.

Desde el ámbito de la antropología, el ser humano necesita amar y ser amado, como una de las claves de su humanidad frente a la animalidad que todos en esencia llevamos dentro. Si bien todos los seres vivos más evolucionados necesitan cercanía en diferentes formas (afecto, cuidado, atención...), él, el humano es el único capaz de gestar la aptitud y actitud de perdón. Se ha definido al ser humano como *Homo Sapiens*, pues bien, la capacidad de razonar él es única (aunque la de aprender es compartida), pero la de perdonar no existe en ser vivo alguno de la faz de la tierra. Por ello, bien podrían haber definido al ser humano como *Homo Charitatis*, el hombre capaz de infundir amor. Algo tendrán la espiritualidad, la religión y el perdón como clarificadoras y culminadoras del proceso de humanización frente a visiones extremadamente animalistas, biologicistas o materialistas. Por ello somos imagen y semejanza de Dios (Gn 1, 26).

<sup>1</sup> <http://www.iubilaeummisericordiae.va> (El Jubileo de la Misericordia es un Año Santo Extraordinario que se celebrará en toda la Iglesia Católica desde el 8 de diciembre de 2015 hasta el 20 de noviembre de 2016. Tiene como símbolo una imagen de Jesús cargando sobre sus hombros al hombre descarriado, según muestra la oveja perdida como Buen Pastor, icono de la Iglesia naciente en Roma. En nuestro lenguaje “paponil” podríamos presentar a esta imagen cristífera como el “Jesús bracero”).

El amor tiene múltiples variantes, pero el perdón, la que nos atañe, es una de sus máximas expresiones. No hay nada más satisfactorio y a la vez reconfortante como sentirse perdonado tras un pecado cometido. Y ésa es la alegría divina (trinitariamente auténtica) que expone Jesús en su parábola de la oveja perdida: hay más alegría en el Cielo por un pecador que se convierta que por noventa y nueve justos (Lc 15, 4-7 y Mt 18, 12-14).

Por ello es necesario recordar y renovar la noción de pecado. El pecado es algo exiliado de nuestra sociedad, porque el pecado implica responsabilidad personal a la hora de asumir la carga y consecuencias del mismo. Y en nuestra sociedad no interesa la asunción de la responsabilidad. Miremos a los diferentes ámbitos: político, institucional, económico... también el religioso.

Nuestra cofradía, la más vetusta de la Semana Santa de León, nace en el contexto de las procesiones de disciplina impulsadas desde la Castilla meridional por el dominico San Vicente Ferrer. Los leoneses de aquella época, tras múltiples desastres (inquina religiosa, pestes, guerras comuneras, pobreza, miseria...) tienen la necesidad de compartir con Cristo, en nuestro caso con su madre María, las angustias y tristezas de la Pasión y Muerte. Pero esas angustias y tristezas no son virtuales o espirituales. Los creyentes que impulsan la cofradía de Angustias pretenden encarnar, mediante el flagelo, la penitencia, el culto y las obras de caridad, los males de su época, de los cuales se

sienten corresponsables. Y expiarlos volviendo la mirada a la paternidad de Dios expresada en la serenidad del Santo Cristo que remataba el retablo del convento de Santo Domingo (sería bueno rematar con un buen pintor las tablas vacías en Santa Nonia y rehacer la composición del mismo con el Santo Cristo y las titulares) y sintiéndose amados por la maternidad de la Madre de todas las madres que sostiene al Cristo muerto mesando sus cabellos ante la incompreensión, pero perdonando desde el corazón. Por ello, cuando la racionalidad acaba, todavía hay espacio para el perdón. Cuando el ser humano hecho pueblo de Israel sometido por Roma agota sus fuerzas, aparece Dios en el humilde pesebre de una infecta cueva. Cuando parece que no podemos seguir pujando, sacamos fuerzas de la dulce mirada de nuestra imagen titular. Cuando parece que la muerte se impone como solución final al Evangelio hecho vida en Jesús y sus apóstoles y seguidores, triunfa la Resurrección afirmando que Dios (y el bien, el amor y la vida) tienen la última palabra.

Tras el Viernes Santo siempre vendrá el Domingo de Resurrección, tras una Procesión del Santo Entierro celebraremos cincuenta y dos días después la Alegría de la madre.

Tras el pecado siempre aparecerá Dios con una mano de misericordia para rescatar al ser humano de su propia soberbia e iniquidad. Porque eso es el pecado, la soberbia de querer ser dios y ponerse por encima de los demás, con terribles consecuencias a lo largo de la historia.

De ahí, que este año cobre con fuerza el dicho popular, hecho tradición en nuestra cofradía de confesarnos en Semana Santa, como acto previo a la liturgia eucarística del Domingo de



Ramos. Ganar el jubileo implica realizar un buen acto de confesión, reconociendo ante el sacerdote (que actúa en persona de Cristo en el sacramento), nuestros pecados y nuestra lejanía de Dios, de la Iglesia y de los hermanos, para sentir su perdón y renovarnos en todos los ámbitos de nuestra vida.

El vivir la fe en una cofradía, participar de sus actos y acudir a la dura procesión del Entierro (la más penitencial de nuestra Semana Santa) en la venidera tarde noche del Viernes Santo con espíritu penitencial, harán de ésta una ocasión única para vivir nuestra estación de penitencia (que así se denomina una procesión) como auténtica protesta pública de fe, para llevar la alegría de la misericordia a todos los rincones.

Que cuando salgamos de Santa Nonia, al igual que nuestros pretéritos de Santo Domingo, vivamos este espíritu renovado de fe. Por ello, está en nuestra génesis recuperar la esencia del halo dominico que nos envuelve. No en vano estamos celebrando también el octingentésimo aniversario<sup>2</sup> de la fundación de la orden dominicana por su fundador, en parte el nuestro; sin santo Domingo de Guzmán, castellano de raíces familiares leonesas, no se puede entender nuestra Semana Santa. Por ello, sería deseable que nuestra cofradía de Nuestra Señora de las Angustias y Soledad, junto con la cofradía hermana del Dulce Nombre de Jesús Nazareno, participara activamente en esos actos. Somos cofradía de origen Dominicano y Servita. Y hemos de potenciar estos hechos fomentando los vínculos con estas dos órdenes religiosas que buscan la evangelización y el servicio a los más necesitados. En palabras del Papa Francisco, salir a las periferias y oler a oveja.

Que seamos capaces de trocar la mala interpretación que la palabra misericordia; que no sea dar muerte rápida (como en los léxicos taurino y judicial) sino dar vida desde

---

<sup>2</sup> <http://www.jubileo.dominicos.org> (El Año Jubilar Dominicano se celebrará desde el 7 de noviembre de 2015 hasta el 21 de enero de 2017, celebrando la fundación de la Orden de Predicadores acaecida mediante confirmación y Bula Papal en diciembre de 1216).



la autenticidad de la propia experiencia vital. Tal cual existió una cofradía de la Vera Cruz de la Misericordia, que se encargaba de asistir espiritualmente a los condenados a muerte llevados a cadalso, pueda ser nuestra cofradía la continuadora de ese buen fin perpetuando la acción social que desde nuestros remotos orígenes hemos llevado a la práctica. Recuperando las obras de misericordia, seremos fieles a nuestros cimientos de 1578: “dar de comer al hambriento, enterrar a los muertos, consolar al triste, rogar a Dios por los vivos y por los difuntos...” (*Misericordiae Vultus*, n.15).

Finalmente, una propuesta para la Procesión del Santo Entierro: ¿qué tal un solemne canto del *Salmo Miserere* (*Salmo 50* atribuido al rey David para pedir perdón por sus pecados cometidos) a los pasos del Yacente y de la Urna en el Santo Entierro de este año? Recuperar el *Miserere*, piadosa costumbre cristiana cuaresmal y cofrade de antaño, en nuestros actos sería un excelente gesto penitencial como cofradía este año. Y perpetuarlo está en manos de todos.

# A BULA DE LA SANTA CRUZADA

Andrés Garrido Ibarrondo

Una **bula** es un documento sellado con plomo sobre asuntos políticos o religiosos, donde constan las gracias, de carácter espiritual, que goza el poseedor. Si está autenticada con el sello papal, recibe el nombre de **bula papal** o **bula pontificia**.

Desde un punto de vista formal, la bula es solemne y muy característica. Llevaba un sello de plomo con una cruz en el centro y una representación de San Pedro y San Pablo, mientras que en el reverso se consignaba el nombre del Papa del momento de su publicación y el año del pontificado. Normalmente se envía al arzobispo de la diócesis, quien a su vez la hará llegar a la parroquia. Está escrita en latín y si aparece en castellano es por la traducción hecha desde el arzobispado; en ese caso se la considera una copia.

La de la Santa Cruzada proyecta, frente al resto de bulas, un atractivo especial porque viene de Roma, la concede el Pontífice y porque las gracias (indulgencias) son mucho más amplias. Es la bula apostólica otorgada por los Pontífices Romanos, con diferentes indulgencias a los que iban a la conquista de Jerusalén. Hubo un tiempo en que se concedió a los españoles que contribuían con limosnas a la guerra contra los africanos.

La Bula se repartía en varios sumarios, que expedía el Comisario general de Cruzada, que se repartía impreso y recaudaba bajo estos conceptos:

*De lacticinios:* por la Bula de la Santa Cruzada se concede a los fieles seculares comer en la cuaresma lactinios, es decir huevos, leche y cosas de leche como nata, queso, etc... También pueden comer carne en todos los días de ayuno y abstinencia, incluso la cuaresma, aunque no tengan la Bula de carne, si el médico y el confesor juzgan que es necesario para su salud, y sólo con que estos duden si lo será. Los sacerdotes necesitan tener también la Bula llamada de lactinios para usar de esta gracia, si no tienen sesenta años de edad, si los han cumplido ya, les basta la común de vivos.

*De composición* (otorga el perdón por bienes mal adquiridos, faltas temporales): Se llama así la que, a virtud de facultades concedidas ad hoc por el Sumo Pontífice, otorga al comisario general de Cruzada a los poseedores de bienes mal habidos, usurpados o retenidos ilícitamente, cuando no saben quien fuere el dueño de ellos. Se dice de composición esta bula, porque se compone y ajusta con el comisario citado por cierta cantidad. Este documento canónico vale para el fuero interno o conciencia, mas no para el externo o social ni para la justicia del Estado. De tal modo que si apareciese el dueño o acreedor legítimo podrá obligar al acreedor o al poseedor, según el caso, a la restitución de los bienes, sin que éste tenga derecho a oponerle, a título de excepción, la bula de esta clase, porque ni el Papa ni el comisario de Cruzada pueden otorgar mercedes en perjuicio de tercero.

*De difuntos* (reduce las penas del purgatorio de difuntos): el que toma esta Bula debe escribir en ella el nombre del difunto en cuyo sufragio se quiere ganar la indulgencia plenaria que en ella se concede. Solo se puede tomar a favor de una persona difunta, no de muchas, y solamente se pueden tomar dos en el año, a favor de una misma alma. Escrito en ella el nombre del difunto, ya no se puede variar. Para

BOLETIN  OFICIAL  
DEL  
OBISPADO DE LEÓN  
SECCION OFICIAL

Bula de la Santa Cruzada

Del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y Comisario general Apostólico de Santa Cruzada hemos recibido las siguientes Letras:

«VICTORIANO, POR LA DIVINA MISERICORDIA, del título de los Cuatro Santos Coronados, de la Santa Romana Iglesia Presbítero Cardenal Gutsasota y Menéndez, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Patriarca de las Indias occidentales, Capellán mayor de Su Majestad, Vicario general de los ejércitos nacionales, Canciller mayor de Castilla, condecorado con el Gran Collar de Carlos III. Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica y de la del Mérito Militar con distintivo blanco, Académico de número de la Real de Ciencias morales y políticas, correspondiente de la de la Historia, Senador del Reino, Comisario general apostólico de la Santa Cruzada en todos los dominios de Su Majestad, etc., etc.

Archivo Cofradía

ganar esta indulgencia plenaria se debe pedir a Dios por la unión y concordia de los príncipes cristianos, porque Dios les conceda la victoria contra los infieles, por la exaltación de nuestra Santa Madre Iglesia y por la propagación y aumento de nuestra santa fe, rogando al Señor que reciba nuestras oraciones en beneficio del alma para la cual deseamos ganar la indulgencia.

Común de vivos (otorga indulgencias a quien la adquiere): El Santo Padre concede la absolución de censuras (pena eclesiástica exterior que priva al cristiano de algunos bienes espirituales como sacramentos, beneficios eclesiásticos, jurisdicción espiritual, etc...) y pecados reservados, varios privilegios en tiempo de entredicho (pena eclesiástica con que castiga la Iglesia algunos delitos cometidos por los fieles, con privación de recibir algunos sacramentos, asistir al santo sacrificio de la misa y a los divinos oficios, como también la sepultura eclesiástica), conmutación de votos (excepto los de castidad perpetua, entrar en alguna religión, peregrinación a la tierra santa y los que introduzcan obligación en beneficio de otra persona) y muchas indulgencias (indulgencia plenaria durante el año y otra en artículo

mortis, se pueden ganar las estaciones de Roma, que son noventa y cuatro plenarias al cabo del año, pudiendo aprovecharlas para sí o aplicarlas a las ánimas del purgatorio, visitando los atares con el fin de que el Señor conserve la unión de los príncipes cristianos contra los infieles y de que propague y exalte nuestra santa fe).

De Carne: se llama así a la concedida por su Santidad a los reinos de España, mediante cierta limosna aplicada a objetos piadosos, y por la cual se alcanza el privilegio de comer carne, huevos y lactinios en los días cuaresmales y en los demás en que para los cristianos está prohibido su uso. Este indulto se ha otorgado sucesiva y temporalmente, desde el Breve que en 19 de septiembre de 1808 expidió Pío VII en atención a la escasez de víveres cuaresmales y se prorrogó después por los sucesivos pontífices. Esta disposición canónica no excluye el precepto según el cual no puede mezclarse carne y pescado en una sola comida, ni en ciertos casos y días debe comerse más que una vez. En estas concesiones no están comprendidos los regulares, ni los individuos del clero secular y regular, los cuales deben guardar el precepto de abstinencia no sólo en los días exceptuados por los privilegios antedichos, si quiere también toda la Semana Santa, menos el Domingo de Ramos.

En el siglo XIX, la Comisaría de la Cruzada manifestó que era voluntad del Sumo Pontífice se aplicasen los productos de esta bula a la reparación de templos, gastos de seminarios y culto, exceptuándose el personal del clero. Un real decreto de 16 de enero de 1871 dispuso que las limosnas de la Cruzada se aplicasen a las atenciones del clero parroquial y el catedral y aún el colegial, si hubiese lugar a ello. Según el proyecto de obligaciones eclesiásticas de 1871, se destinan los productos de la bula de la Cruzada al sostenimiento de las fábricas de San Pedro y San Juan de Letrán, dotación del Nuncio, tribunal de la Rota y Colegiata de Covadonga.

La impresión de las bulas de Cruzada fue una concesión que consiguieron los Reyes

Católicos del papa Sixto IV en 1479 para sufragar los gastos de su guerra para recuperar el Reino de Granada. El primer documento conocido en el que se confirma el privilegio de impresión de estas bulas es una Real Cédula de 4 de febrero de 1501 dada al Monasterio de Nuestra Señora de Prado de Valladolid. En el siglo XVII solo dos imprentas, sitas en sendos monasterios, están autorizadas a imprimir bulas de la Santa Cruzada: la ya mencionada de Nuestra Señora de Prado de Valladolid que imprimía para el Norte y San Pedro Mártir de

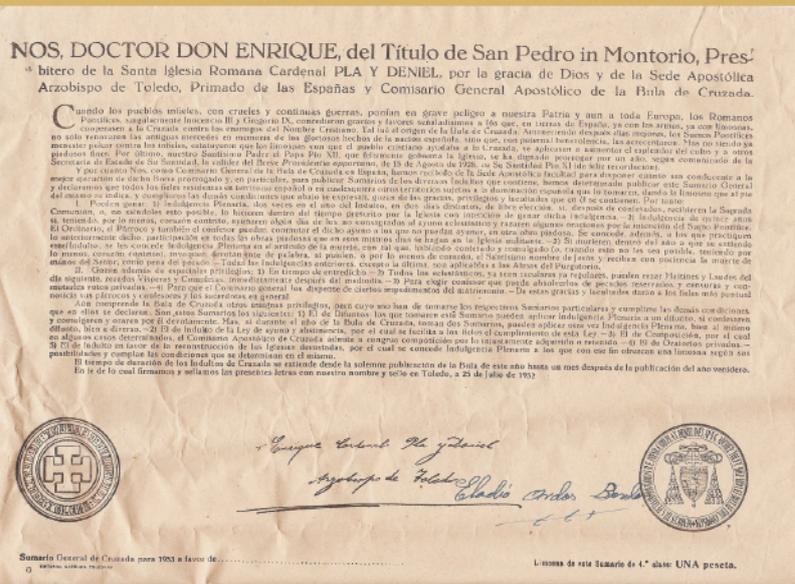
*compra, porque las gracias espirituales no se venden. Lo que se da por ello no es precio, sino limosna".*

Ha llegado hasta nosotros, de la mano de Cabeza de Vaca, el ceremonial de 1693 que tenía lugar en la catedral de León, cuando con motivo de las fiestas solemnes acudía la Ciudad, esto es, el cabildo municipal.

Los días de fiesta solemne en que la Ciudad iba a la Catedral de León para participar en los oficios religiosos, cuando el coro se hallaba en la cabecera (*en esos años, la disposición de la nave central era altar-coro-fieles, ahora es altar-fieles-coro, cambio realizado en el siglo XVIII*), eran los siguientes: con motivo de la publicación de la Bula; el día de Nuestra Señora de las Candelas; el Domingo de Ramos; en las Letanías; en la festividad de San Fernando, en el Corpus; el día de Santiago apóstol, "Glorioso Patrón de las Españas"; en la Asunción de Nuestra Señora, en San Roque; el día de San Marcelo, patrono de la ciudad; celebración del "Patrocinio de María Santísima en estos Reynos de España"; y la Concepción de María.

En todas estas festividades, había misa, sermón y procesiones, siendo éstas las que ahora nos interesan de un modo especial, las procesiones en el interior del templo venían a ser el colofón de un anterior cortejo por las calles de León, en cuyo recorrido exterior no participaba la Catedral corporativamente. De este modo se organizaba en el día de la publicación de la Bula de la Cruzada, cuando desde la parroquia de San Martín se organiza la procesión para llevar la Bula bajo palio a la catedral.

Dicha procesión la encabezaban las cofradías de laicos y la clerecía de la ciudad "con los pendones y cruces", venía luego la Bula bajo palio con los ministros de la Cruzada, cerrando el desfile la Ciudad con sus maceros y el corregidor. Entre tanto el cabildo, formado procesionalmente en el interior de la catedral, se dirigía hacia la puerta del Juicio Final, la más importante del templo que sólo se abre "para entrar Procesiones y salir la Ciudad", y allí recibe la Bula que la toma un preste designado por el cabildo. A continuación entra



**Archivo Cofradía**

Toledo para el Sur, marcando la divisoria el Sistema Central. Anteriormente, otras imprentas, localizadas en las cabezas de predicción, poseían esta facultad.

Pasado el tiempo, la impresión de esta bula se hace con la inspección inmediata de la Comisaría General (R.D. 31 mayo 1850), aunque posteriormente se editan en la imprenta del Ministerio de Gracia y Justicia con cargo al negociado de contabilidad del culto y clero. La expedición es de cuenta de los Ayuntamientos.

Conviene dejar claro que la Bula no es una gracia que se compra, la Bula se toma. Así, en una nota publicada en el Boletín del Clero del Obispado de León, núm 22 de 1915, aclara lo siguiente: *"Es muy común el decir que la Bula se compra. Esta palabra envuelve un error notable tratándose de estas materias. La Bula se toma, no se*

la procesión por la nave mayor al tiempo que la clerecía y demás participantes se ponen en dos filas para dejar paso al preste, al cabildo y a la Ciudad "entrando por la nave mayor y puerta principal del Coro". Una vez allí los canónigos se colocaban en sus respectivas sillas mientras que la Ciudad atraviesa el coro, siguiendo al preste, hasta ocupar los bancos que tiene preparados, "puestos en dos filas, sin cerrar, que empiezan desde las gradas de el Altar mayor hasta donde acaba el Coro". Una de estas filas de bancos la encabezará el corregidor y la otra, enfrente, el caballero de la Ciudad más antiguo.

Una vez acomodados todos, tenía lugar la celebración de la misa que los asistentes seguían desde sus asientos salvo en el momento del sermón que era, uno de los momentos cruciales de toda festividad de este tipo, con un alcance político-religioso de gran calado, más allá de la simple homilía dominical. Este sermón iba dirigido principalmente al pueblo que, hasta allí, había quedado al margen del ceremonial, viendo al preste a duras penas y colocado en incómoda fila a través de la entrada al coro. Por ello, llegado el sermón, salía el celebrante con sus acólitos seguidos de la Ciudad y los canónigos a ocupar unos bancos dispuestos en el tramo del crucero, donde estaban los fieles, sentándose mezcladamente el cabildo catedral y el municipal, al menos en sus primeros escaños encabezados por el deán y corregidor. Finalizado el sermón volvían al coro, primero los prebendados y después el preste y la Ciudad, haciéndose unos y otros las correspondientes reverencias de cortesía para concluir con la ceremonia, una vez finalizada la misa, cuando saliendo de la capilla mayor los celebrantes, por la puerta que todavía hoy podemos ver frente a la sacristía y que llamamos del Cardo, a continuación salían igualmente por ahí los maceros seguidos de la Ciudad después de hacer una cortesía a los prebendados, "y baxando por el trascoro", esto es, por la giróla, alcanzaban de nuevo la nave mayor para salir por la mencionada puerta del Juicio hasta el atrio de la catedral donde, tras una última y recíproca cortesía, "se disuelve la Ciudad".

*N. del A. : Conviene recordar que durante el año se celebraban en día fijo noventa y ocho procesiones y otras veintisiete en días mudables, es decir, en total ciento veinticinco procesiones que tenían dotación propia a las que habría que sumar aquellas otras circunstanciales de acción de pías y rogativas. Las procesiones discurrían generalmente por el interior del templo salvo en las dominicales que se llamaban claustrales por salir al claustro. No obstante, incluso éstas, cuando llegaban los fríos, no salían tampoco del cuerpo de la iglesia desde el primer día de noviembre hasta el domingo in albis.*

En la segunda mitad del siglo XIX y durante el XX, solía ser la **Domínica primera de Adviento** la fecha elegida para hacer la publicación (y procesión) de la Santa Bula de la Cruzada.

A la procesión asistían las Autoridades así como todas las parroquias de la ciudad con su Clero, Seminario, Congregaciones, Cofradías y Asociaciones Religiosas. La publicación, según el mencionado Boletín del Clero de 1915 (diciembre), "se hará llevando la Santa Bula a la Santa Iglesia Catedral en solemne procesión, que saldrá a las 9 y cuarto de la Iglesia parroquial de S. Martín. / ... / A las puertas de la S.I. Catedral con nuestro Excelentísimo Cabildo recibiremos la Santa Bula, y acto seguido se celebrará la Misa solemne con sermón". La colocación en la procesión sería idéntica a como se realizaba en otras procesiones generales (tal como la del Corpus Christi).

*Archivo Cofradía*

## El domingo fue solemnemente publicada la Santa Bula de Cruzada



**BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA**  
**11 DE ENERO DE 1965**  
 El «Boletín Oficial de la Provincia de la fecha indicada publica:— Ministerio de Información y Turismo: Orden por la que se regula el artículo del Estatuto de la Profesión Periodística en lo que afecta a las revistas y agencias informativas.—Ministerio de Trabajo: Orden sobre calendario de fiestas locales consuetudinarias y recuperables en 1965.—Administración Provincial: Servicio de Ganadería: Declarando oficialmente extinguida la viruela ovina en el ganado lanar de San Pedro de Latarce y Boquilla.—Dirección de Industria: Orden sobre la comprobación y control de traslación de pesos y medidas.—Medicina del Trabajo: Subasta de bienes embargados.—Justicia: Presentación de declaración jurada reactivas al

arbitrio sobre los productos obtenidos por transformación industrial.—Administración de Rentas: Convenios sobre Tráfico de Empresa.—Distrito Foral: Anuncio sobre el deslinde del monte «Tumarzo Viljojo» de La Pedraja de Portillo.—Administración Municipal: Anuncios de los Ayuntamientos de Valladolid y Villacerrán.—Administración de Justicia: Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valladolid: Anuncio de la interposición de un recurso.—Secretaría de la Sala de lo Civil: Sentencia.—Juzgado de Primera Instancia de Medina del Campo: Subasta de bienes embargados.—Juzgado Municipal de Valladolid, número 2: Citación.

El domingo se efectuó la solemne publicación de la Santa Bula de Cruzada.

A tal fin, el Diploma en que constan las facultades, indulgencias y privilegios que por la Santa Bula se conceden, se trasladó procesionalmente, desde la iglesia de la Antigua a la Catedral.

La procesión se formó a las diez menos cuarto. En cabeza iban dos guardas municipales flanqueando el pendón de la Cruzada, que iba al frente de la fila, encima de las cruces parroquiales, a cuyos lados iban las representaciones de cada parroquia y de algunas cofradías, entre ellas, la de la Vera Cruz, formada por su presidente de honor y activo señores García del Carrizo y Sanz (dos Ocho).

A continuación iba el Diploma, que portó el vicario general del Arobispado, don Modesto Herrero, llevando las cintas del mismo los conductores representantes de las parroquias de San Ildefonso, don José Vaneta Demora, y de San Pedro, don José David Gil Herrera, y dando escolta dos ujieres municipales.

Finalmente el representante

de la Notaría eclesiástica y la representación del Ayuntamiento de la ciudad, que presidió el primer seniente de alcalde, don Luis Pina Castro, con los capitanes señores Teodoro Torceda, Monsegu Garrido, Serra Carpantero, Bea Sancho y del Campo Orta, con un funcionario del servicio de Protocolo del Ayuntamiento y el jefe de la Guardia Municipal, Gerraña, a cargo del alba y varios miembros de la Guardia Municipal.

La comitiva fue recibida en la Catedral por el canónigo don Ramon Hergueta, que se hizo cargo del Diploma trasladándolo al altar mayor con las ceremonias de rigor.

La representación municipal fue situada por el deán y una comisión de cabildo de la Catedral.

A continuación dio comienzo la Misa, que ofició el canónigo doctor, asistido por los beneficiarios don Luis María López Guerra y don Heriberto García Sánchez. Acto de maestro de ceremonias don Felipe Nieto.

Ocupó la Sagrada Caezra el benéfico magistrado doctor don Esteban Sánchez Hernández, quien se anunció una vez más, de la escañosa concurrencia de fieles a ese importante y solemne acto religioso explicado luego brevemente el traductor alcaide de las indulgencias que pueden lucrarse con la Santa Bula y sus sumarios, y exhortando a los fieles a su adquisición.

A la solemnidad asistieron también los seminaristas.

Terminado el acto, las representaciones municipales y las demás concurrencias a la publicación de la Santa Bula para este año de 1965, fueron acompañadas hasta la catedral y despedidas afectuosamente por el deán, arcediano y demás capitanes del Cabildo de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana.

SE VENDE  
 MARINA ALFALFA  
 BENEFICADA  
 Partida limitada  
 Puerta de Duero - Telef. 58

LLÁME A NUESTRO TELEFONO  
**20320, RECOGEREMOS**  
 SU ANUNCIO A DOMICILIO,  
 envíelo a nuestras Oficinas  
**AV.L. MARIA MOLINA 12** (Lado de la Torre a Vega)

Finalmente el representante

Durante la misa Conventual se solía recordar el origen de la Bula, los privilegios que concede y la inversión de las limosnas que por este medio se recaudaban En los últimos años de esta celebración, la vigencia de la misma era de un año y un mes

Dejó de celebrarse en el papado de Pablo VI, en 1966, tras el Concilio Vaticano II, que abolió todos los privilegios, entre ellos los de la Bula de la Santa Cruzada.

Consta en los libros de cuentas del archivo histórico de nuestra Cofradía la asistencia de ésta a la procesión de publicación, consignándose en la data: 1915 repartido en la procesión de la (santa) bula, repitiéndose este asiento desde ese año, lo que afirma el cumplimiento de asistencia de Angustias y Soledad ante la convocatoria realizada por el Ordinario del Lugar.

Bibliografía:

J.GOÑI GAZTAMBIDE: *Historia de la Bula de la Santa Cruzada en España*. Vitoria, 1958

**CABEZA DE VACA, F.:** *Resumen de las políticas ceremonias, con que segobierna la Noble, Leal, y Antigua ciudad de León, cabeza de su Reino*, Valladolid, Imp. de Valdivielso, 1693 (Hay edición facsímil de la Ed. Nebrija, León, 1978

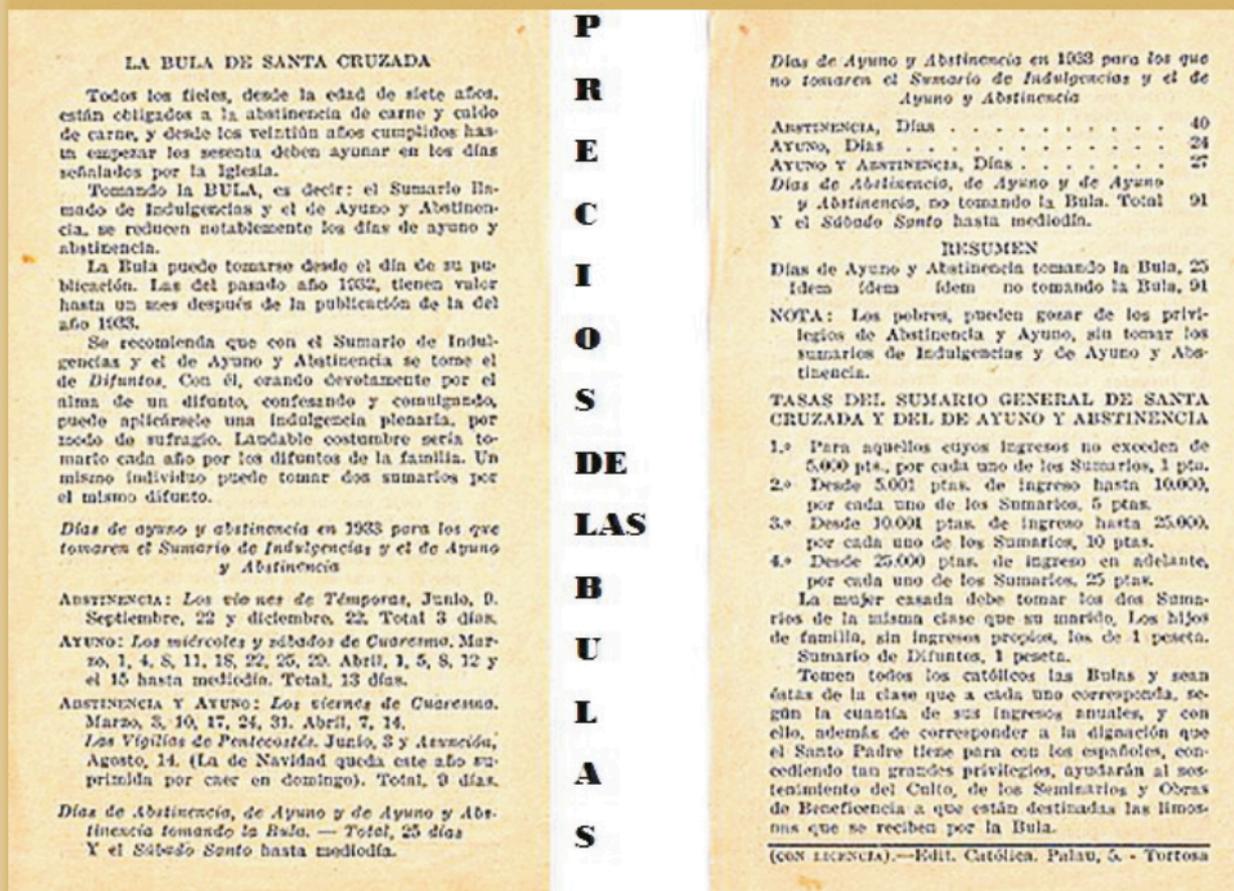
**PEDRO NAVASUÉS PALACIO E. T.S.**

*Arquitectura. Madrid. El Coro Y La Arquitectura De La Catedral. El Caso De León*

*Archivo familiar (Documentos de D. Fernando Sánchez Pertejo, Arquitecto)*

Diccionario enciclopédico hispanoamericano, 1887-1910

Boletín del Clero del Obispado de León - 1915  
Núms. 21 y 22 noviembre 15; noviembre 30  
(PÁG 7)(PÁG 18)



# DE MARZO: EL PRIMER DOMINGO DE RAMOS

Ricardo Ferradal Pérez  
Bracero de la Soledad

**A**unque habitualmente consideramos como punto de arranque de la Semana Santa el Viernes de Dolores, con la novena a Nuestra Señora de los Dolores y la solemnísima procesión en la que la Virgen del Mercado sale a nuestras calles, la festividad que marca el comienzo de la Semana Mayor es la del Domingo de Ramos.

Es el día en el que celebra su Junta de Braceros la Cofradía de **Nuestra Señora de las Angustias y Soledad**, así como otras antiguas cofradías penitenciales leonesas, señalando el comienzo de nuestras procesiones.

Es el día  
en el que,  
en una  
explosión  
de alegría  
por la presencia de  
Nuestro Señor entre el  
pueblo que le aclama, sale  
la procesión de “Las  
Palmas”, con el “paso” de  
“La Borriquilla”, datado en  
1944, comprado y regalado  
al Cabildo catedralicio por  
las tres cofradías que  
entonces existían en  
León: **Nuestra  
Señora de**

las **Angustias y Soledad**, Dulce Nombre de Jesús Nazareno y Minerva y Vera-Cruz. El “paso”, procede de los talleres “El Arte Cristiano” de Olot y la figura de Jesús montado en la borriquilla, de serie, está copiada de la imagen hecha por el escultor manresano Jaime Martrus Riera y muestra la estampa evangélica de la entrada de Jesús en Jerusalén. Para dar más lustre a la procesión, que organizaba el Cabildo, se creó una cofradía llamada del “Hosanna”, especialmente para los niños que iban vestidos con preciosas túnicas blancas de hebreos y realizaban muy bien su papel de recibir al Redentor con ramos y palmas, que agitaban con infantil entusiasmo. Es una lástima que se haya perdido aquella infantil cofradía que realizaba la procesión, actualmente organizada por la Junta Mayor de Cofradías de Semana Santa de León.

Y es el día en el que la Iglesia Católica inicia con sus ancestrales ritos, los actos litúrgicos de



El paso de “La Borriquilla” con el emblema de Angustias y Soledad

Semana Santa celebrando la fiesta de **dominica palmarum**, de ramos o palmas, **dominica florum, seu rammarum**, domingo de las flores o de los ramos, con alusión a los que la multitud que salió a recibir a Jesucristo cortaban y tendían en el camino por donde iba a pasar, clamando: **”Hosanna, salud y gloria al hijo de David, bendito el que viene en nombre del Señor, hosanna en lo más alto de los Cielos.”**

También es conocido este domingo con el nombre de **bascha petitum, seu competentium**, porque los que habían de bautizarse pedían en este día el símbolo o sea

*Iglesia de la Ascensión  
(Imbomón)*



las verdades de la creencia religiosa. Asimismo, llamábase **capitalavium**, por la costumbre que, según San Isidoro, existía de lavar las cabezas de los niños que debían bautizarse. Con el tiempo también se llamó **domingo de indulgencia** porque en él solían los emperadores y patriarcas conceder algunas gracias.

El uso de ramos proviene de una costumbre judía, pues los hijos de Israel solían llevar ramos de sauce en las manos el cuarto día de la fiesta de los tabernáculos, a los cuales daban el nombre de **hosanna**

La fiesta del Domingo de Ramos está considerada como una de las más antiguas de la Iglesia, puesto que los Apóstoles ya la celebraron poco después de la muerte del

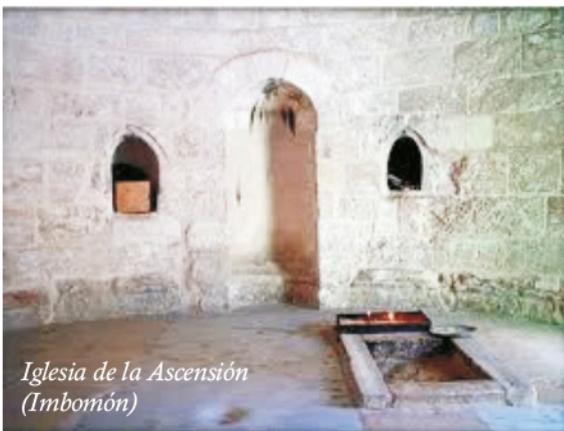
Señor y siempre se ha solemnizado de una manera muy especial, no solo como la entrada triunfante de Jesús en la Jerusalén terrenal, sino también como una alegoría de la entrada gloriosa de Jesucristo con sus escogidos en la celestial Jerusalén después del Juicio Final.

De la solemnidad de éstas celebraciones en los primeros tiempos, nos da cuenta una leonesa: la berciana monja Egeria o Etheria, nombre que ha sufrido diversos cambios según las diferentes transcripciones de los varios libros que hablan de ella, como Echeria, Aetheria, Heteria y Geria, reputándose como reales los de Etheria, por el Padre Ferotín y Egeria por el Padre Lambert.

En su viaje a Tierra Santa en los últimos años del siglo IV o primeros del siglo V, que en esto hay dudas, participó en los cultos de Semana Santa en Jerusalén, lo cual plasmó en sus escritos por los que nos es posible conocer cómo se celebraba el Domingo de Ramos en tan lejanos tiempos: **“Así pues, a la hora séptima, todo el pueblo sube al monte Olivete, o sea a Eleona, a la iglesia, incluso el obispo. Se dicen himnos y antífonas apropiadas al día y al lugar y lo mismo las lecciones. Cuando se acerca la hora nona, se sube cantando himnos al Imbomón, es decir, al lugar desde donde subió el Señor a los cielos (1), y allí se sientan; pues siempre que está presente el obispo se ordena a todo el pueblo sentarse y solamente los diáconos quedan en pie. Allí se dicen también himnos y antífonas apropiadas al lugar y al día y lo mismo las lecciones y oraciones que se intercalan. Al acercarse la hora undécima, se lee aquel pasaje del Evangelio en que los niños con ramos y palmas, salieron al encuentro del Señor diciendo: “Bendito el que viene en nombre del Señor.” Al punto se levanta el obispo y todo el pueblo, y, entonces desde lo alto del monte Olivete, baja todo el mundo a pie. El pueblo entero camina delante del obispo cantando himnos y antífonas y respondiendo siempre: “Bendito el que viene en nombre del Señor.” Todos los niños de aquellos lugares, incluso los que no pueden andar por ser muy pequeñitos y a**

quienes sus padres llevan al cuello, todos portan ramos, unos de palmas y otros de olivos, y así escoltan al obispo, de la misma manera que en otro tiempo fue escoltado el Señor.

Desde lo alto del monte hasta la ciudad, y desde allí a la Anástasis (2), a través de toda la ciudad, van todos a pie durante todo el camino, incluso las damas y señores importantes; todos escoltan al obispo, respondiendo: “Bendito el que viene en nombre del Señor.” y, así, caminando lentamente para que el pueblo no se canse, llegan a la Anástasis a la caída de la tarde.



**Cuando se ha llegado allí, aunque sea muy tarde, se celebra el oficio de vísperas, se reza nuevamente una oración en la Cruz y se despide al pueblo.”**

En España también se celebra la liturgia de Ramos desde tiempo inmemorial, pues cuenta el Padre Lessée en sus “Anotaciones sobre el misal mozárabe”...“**la bendición de los ramos se practicaba ya en las Galias y en Hispania antes del siglo VII.**

Volvamos a nuestro tiempo y observemos la curiosísima coincidencia que se da en éste 2016, con la que hemos topado rebuscando en viejas publicaciones.

En el número del 17 de abril de 1859 de la revista “El Mundo Pintoresco” encontramos un artículo firmado por V. J. Bastús, en el que se dice: “**Después que el Señor hubo cenado en Betania a una media legua de Jerusalén, donde María arrepentida de sus faltas derramó sobre él un frasco de rico perfume, dispuso hacer su entrada en Jerusalén. Salió**

**de aquel pueblo el mismo domingo por la mañana, que sería el 20 de marzo según los cálculos más exactos, y al llegar cerca de la aldea del Betphage al pie del monte Olivete, en la cual los sacerdotes judíos mantenían las reses para los sacrificios, dispuso que dos de sus discípulos se llegasen y le trajesen una jumentilla que estaba allí atada con su cría. Pusieron sus capas e hicieron montar a Jesús, quien hizo su entrada en medio de un alborozado concurso que salió a su encuentro con palmas, que se dice cortaron de unas palmeras que había en Faringe” (3).**

Por tanto, la fecha del Domingo de Ramos de 2016 coincide con la del primero de la Historia; cuando Nuestro Señor fue aclamado por el pueblo, preludio de su terrible Pasión y Muerte. Dada ésta excepcional circunstancia, esperemos que la de éste año sea una Semana Santa muy especial.

(1) Imbomón es una de las iglesias del monte de los Olivos, situada en la cumbre y dedicada a la Ascensión del Señor.

(2) Iglesia de la Resurrección.

(3) Faringe era un paraje cercano a Jerusalén y según cuenta la tradición, la palmera de la que se cortaron las palmas se mantuvo fresca y fructífera durante muchos siglos.

## **PARTIERON AL ENCUENTRO DE NUESTRAMADRE\***

Hno. José Álvarez Sandoval  
Hno. José Francisco Pascual  
Hno. Luis Alberto Lescún Romero  
Hna. M<sup>ª</sup> Pilar Giménez Gracia  
Hno. Carlos Colinas Zamora  
Hno. Antonio Francisco Herrero Giménez  
Hno. Florencio Redondo Pérez  
Hna. M<sup>ª</sup> Ángeles Zaldivar Viñuela  
Hno. Carlos López Álvarez  
Hno. Ángel Criado Álvarez

¡Que la Santísima Virgen, bajo las advocaciones de las Angustias y Soledad, les proteja y acoja en su manto! Descansen en paz.

\* La relación de hermanos que aquí se recoge se basa en las modificaciones que la secretaria de la Cofradía ha recibido durante el periodo comprendido entre el Miércoles de Ceniza de 2015 a Miércoles de Ceniza de 2016.

# N ITINERARIO INSÓLITO

Máximo Cayón Diéguez  
Cronista Oficial de la ciudad de León

**H**oy forma parte de los recuerdos de mi infancia. Y aunque han transcurrido cincuenta años, algunas de sus imágenes todavía se mantienen frescas en mi memoria, quiero decir, sin atisbo de veladura alguna. Hablo de la procesión del Santo Entierro que recorrió las calles leonesas en la tarde del Viernes Santo de 1966, bajo una meteorología francamente adversa. Es posible que desde nuestra perspectiva actual los hechos que voy a referir se estimen impensables. No obstante, la cosa debe sorprendernos lo justo. Al fin y al cabo, cada tiempo trae su viento.

Aquel año par, 1966, la lluvia y el frío camparon por sus fueros prácticamente durante toda la Semana Santa. Pero, de un modo ostensible lo hicieron el Viernes Santo, cerniéndose sobre nuestra ciudad con fijeza y perseverancia. La procesión de 'Los Pasos', que organiza la cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno, hizo su entrada en la iglesia de Santa Nonia en medio de una lluvia tan fina como copiosa. Por la tarde, la cofradía de las Siete Palabras suspendió el cortejo penitencial que organiza dicha festividad litúrgica. En cuanto a la del Santo Entierro, que salió lloviendo, su puesta en escena llevó aparejada la modificación del itinerario. Y, como era previsible, diversas incidencias hicieron acto de presencia en el transcurso de la misma. Organizada por la cofradía de Nuestra Señora de las Angustias y Soledad, era abad José Cordeiro Robles, una persona afable y laboriosa y un entusiasta papón.

El Diario de León, [09.04.1966, pg. 3], dio

cuenta de los hechos. Y los comienzos del cortejo los refiere tal como acontecieron: 'Salió sobre las siete de Santa Nonia. Nadie lo creía a la vista del temporal. Incluso hubo muchas ausencias de hermanos [...] numeroso público, un poco desorientado, esperaba el paso en la plaza Mayor, quedando desilusionado'. Como habrá colegido quien leyere, el itinerario establecido era el tradicional. Y así estaba anunciado en los programas oficiales. Por ser suficientemente conocido, no lo transcribiré aquí. Sin embargo, como he dicho antes, la decisión de poner en marcha el cortejo penitencial bajo aquella intensa lluvia, condicionó su desarrollo y también su recorrido.



Joaquín Cano Díez

En consecuencia, la procesión, de salida, tomó la calle de Santa Nonia, siguió por Independencia, atravesó Legión VII, y, por la plaza de San Marcelo, continuó por la calle Ancha. Luego, por la calle del Cid, alcanzó la Basílica Colegiata de San Isidoro y llegó a la plaza de Santo Martino, donde se realizó el descanso tradicional de treinta minutos. En la antigua iglesia de los Descalzos, se llevó a término, como estaba previsto, el 'Sermón de la Soledad'. Según el 'Saluda' remitido a los hermanos, el orador sagrado fue el Rvdo. Sr. Licenciado don Porfirio Martínez Rodríguez.



# NUESTRA PROCESIÓN A TRAVÉS DEL OBJETIVO

Moisés García Martínez





# POR FIN ES AÑO PAR

Miguel Ángel Zamora  
Papón y periodista del Diario de León

**B**ien pequeños los paponcitos de cuna, la costumbre enseña que hay fiestas de guardar y años de recordar. Los pares, para más exactitud. Puede que buena parte de la concurrencia que asiste al Santo Entierro desconozca los intrínquilos del acuerdo excelso con la cofradía que se encarga de los años impares y el por qué, pero el resultado final no pasa inadvertido. Y este año toca, por fin. A Dios gracias.

Dar la espalda a la realidad es inútil. Pocos son los hermanos que pasean las tallas de la cofradía más antigua que conoció el Viejo Reino que no hayan madrugado en la mañana de Viernes Santo. Es sólo que el paso de los años (no sólo en sentido histórico) ha ido modificando las costumbres y sobre todo la pirámide generacional que dibuja la Semana Santa de León de una década para acá. Y donde antes las energías aguantaban dos procesiones y las que hiciera falta, ahora a duras penas dan para acabar bien la primera. Así las cosas, la postrera se convierte en una penitencia en el más amplio sentido de la palabra.

Al ritmo que caen las incorporaciones a la Semana de Pasión leonesa, pronto habrá que buscar soluciones. Lo que antes fue multiplicar las varas y los tronos, como los panes y los peces, pasó ya a la historia. No tiene nuestra cofradía el problema de las almohadillas vacías que se cierne sobre muchas de las noveles congregaciones surgidas al calor de la eferescencia por la Semana Santa que se vivió en los años 90, pero

sí lo tiene la Semana Santa en general. Y la decana de las cofradías de la capital no puede permanecer ajena a esta realidad.

Es por ello que Angustias y Soledad debe convertirse en el adalid de la regeneración. Gloriosas son las filas de papones unidos por el lazo familiar que surcan Fernández Cadórniga arriba vestidas de negro el Lunes Santo o que llenan a reventar los accesos a Burgo Nuevo el Martes Santo. Y en la misma línea, debiera prender en la adolescencia la



Moisés García Martínez

llama de esa misma ilusión (y fe) que haga que de Santo Martino adelante y cuando ya ha caído la noche, quienes ya han recibido su bautismo procesional puedan confirmar que su penitencia acabará en una especie de Eucaristía que necesite ungir a algún enfermo (por el esfuerzo) pero que ofrezca un peculiar matrimonio con el orden sacerdotal que se exige en actos de este tipo.

Año par. Año de bienes. Que no de nieves porque el invierno pasó montado en bicicleta y no dejó ninguna alfombra blanca. Las negras y doradas se ponen a reverdecer laureles ahora que se asoma la primavera y que es hora de pedir escaleras para subir a la cruz. Cantar de la tierra que echa flores a la Virgen de la Soledad. Y al cortejo que le precede. Y a la novel corporación que pujará su tiradina con

espalda ancha y hombro firme, multicolor en la disposición y gualdinegra en la escolta que le toca.

Sonarán notas de gloria aunque falten dos días para el gozoso evento de la Resurrección. Porque a tal suena y sabe lo que sale de las partituras de la Agrupación Musical y de la Banda de Cornetas y Tambores. Bailan Los Atributos. Se mece La Sagrada Lanzada, infunde respeto el Cristo. Luce galones Angustias con su cartel de titular, El Sepulcro y la Consolación piden paso, El Yacente abre bocas y San Juan las cierra. Y después ellas, La Soledad y la Virgen de las Lágrimas. Porque la Virgen de la Alegría se guarda para la fiesta a la que da nombre.

Aquello de mirar al cielo es costumbre doble entre los papones de bien. Porque, ora et labora, siempre hay un hueco en la obligación para echarle un es-

paldarazo a la devoción y de paso pedir que las inclemencias de la meteorología, que este año se han escondido en el desarrollo del invierno, no aparezcan ahora que es primavera, tiempo de incierto escrutinio en los dominios de lo que fue el Reino de León y sorpresa sin sobre en las noches de fin de marzo, cuando las procesiones apuestan por salir a la calle y las nubes sortean caprichosas los vaivenes del destino para decidir qué procesiones salen y cuáles esperan turno hasta el año siguiente, con mejor ventura y ulterior desencanto cuando la cosa se tuerce, que esa es costumbre que se aprende de bien chiquito y se mantiene en el recuerdo por los siglos de los siglos, hasta que la senectud adorna la cabeza del cofrade.

Anduvo el vulgo metido en el invierno en asuntos de recuerdo doloroso y de calado histórico en el apartado de los sucesos y los tribunales, pero la luna de Nisan trae ahora la hora de cambiar de registro y de meterse de lleno en la costumbre que se hace virtud en los albores de abril. Habrá vida más allá de las procesiones. Habrá globos y obleas. Habrá incienso y candelería. Habrá viento gélido del norte y sol de fulgor cambiante. Y sobre todo habrá Pasión. La que desde hace más de veinte siglos ponen El Hijo y Su Madre. Las de las largas y sempiternas hileras de negro y dorado abriendo un hueco en la noche de León y en la noche de los tiempos. Que la más antigua de las cofradías de León sale a las calles de la capital para que las angustias se reduzcan a la mínima expresión y la soledad sea cero.

Es año par, a Dios gracias. Año de bienes. Es hora de quitar los hilvanes a las túnicas y de sacar la plancha. Es hora de pasar el paño húmedo al charol de los zapatos y de colgar de la manilla de la puerta el rosario con el crucifijo. De repasar los capillos y anudar los cíngulos. Es hora de presignarse por la mañana para que sea buena la noche. Y es hora de mirar de frente a La Generala al entrar en la Catedral de Santa Nonia. Ahora es la hora.



# NA CHARLA CON JUAN MIGUEL DÍEZ ALIJA

## EX ABAD DE NUESTRA COFRADÍA

Ángel Lescún Gutiérrez  
Seise de la Cofradía

**D**esde hace tiempo venía reflexionando sobre la posibilidad de recuperar para la revista de nuestra Cofradía aquella idea que ya se plasmó durante años y que consistía en realizar entrevistas a nuestros ex abades, pues además de suponer un pequeño homenaje, considero que todos los hermanos y hermanas deberíamos ser conocedores de sus vivencias, pues nos guste o no, son pilar fundamental de la historia de la Cofradía, y por tanto si olvidamos nuestra historia, mal futuro podremos forjar.

Después de darle muchas vueltas y a falta de escasos 15 días para el inicio de la Cuaresma decido ponerme manos a la obra y telefono al hermano Juan Miguel Díez Alija, “oye Miguel, me gustaría realizarte una entrevista para la revista de la Cofradía este año”, a lo que el hermano Juan Miguel accede gustosamente, citándonos a las 18:00 de la tarde en una céntrica cafetería de nuestra ciudad para el inicio de la entrevista y de la quiero reflejar un pequeño extracto:

**1. ¿En qué año ingresaste en la Cofradía y cual fue el motivo?.**

La fecha de alta de la Cofradía es el 2 de marzo de 1954, y el motivo no fue por tradición familiar sino porque me dio de alta el Hermano Joaquín Canuria Fernández, teniendo yo una carta de pago más antigua que la de mi padre Saturnino y mi tío Lorenzo.

**2. ¿ Qué recuerdos tienes de tu infancia y adolescencia como papón de Angustias y**

**como era la Semana Santa en aquella época?.**

La Semana Santa en aquella época era muy pobre. Nuestra Cofradía no tenía muchos hermanos, acudíamos a la procesión del Pregón los hermanos solo con las banderas.

Recuerdo que de niño iba mucho por Santa Nonia y allí estaba Lorenzo Canuria que dirigía todo y su hermano Pedro Canuria que montaba los pasos, pero no me dejaban montar los pasos con ellos quizá porque era muy pequeño quizá porque nunca me atreví a pedírselo explícitamente.

**3. ¿De qué paso fuiste bracero?, y ¿en qué año entraste a formar parte de la Junta de Gobierno?.**

Cuando se estreno el paso “Camino del Sepulcro” pase a ser bracero del mismo y posteriormente cuando entre a formar parte de la Junta de Gobierno tuve el honor de ser su seise.

Entre a integrar la Junta de Gobierno a propuesta de los hermanos Andrés Garrido, Joaquín Canuria y Cayo Muñoz al fallecimiento de mi padre Saturnino, que también era seise, en el año 1977.

**4. El día 3 de Junio de 1990 tomas posesión como Abad de la Cofradía, pasándote la vara de Abad tu tío Lorenzo Díez, ¿qué significó para ti? y cuéntanos que quieres reseñar.**

Pues me supuso una tremenda ilusión. Una ilusión por poder “participar de todos los hermanos de Angustias”, es decir, ser igual que ellos, pero con la responsabilidad que supone ser Abad.

Propuse que en la Iglesia de Santa Nonia se dieran las palmas tanto a los hermanos de

Jesús como a los de Angustias, pagando a medias las palmas entre las dos Cofradías tal y como se realiza actualmente.

También propuse que los años pares el Jueves Santo nuestra Cofradía instalara mesa petitoria para la saca en Santa Nonia, pues hasta ese momento solo poníamos mesa petitoria en la Iglesia de San Marcelo. Como anécdota, quiero contar que la mesa petitoria que instalamos para la saca el Jueves Santo en San Marcelo está en la calle porque antiguamente pedíamos dentro de la Iglesia y como hacíamos mucho ruido con las horquetas tuvimos que empezar a pedir fuera de la Iglesia.

Una cosa que quiero reseñar es que en la procesión del Santo Entierro del año 1992 tuvimos el honor de contar con la presencia del almirante Martín-Granizo, de lo que estaré siempre agradecido, tanto por su presencia como por los trámites que se realizaron para que acudiera.

Además se inició la realización del trono nuevo del paso “Camino del Sepulcro” y las gestiones para la realización del trono nuevo del paso “San Juan”.

**5. En el año 1992, se produjo la modificación de Estatutos que se ajustaron al Derecho Canónico vigente y se introdujo la posibilidad de que las hermanas pudieran procesionar con túnica, ¿cómo lo viviste?.**

A parte de adaptar los Estatutos, lo que se buscaba también era dar solución a una aspiración que muchos entusiastas hermanos con descendencia femenina tenían y que veían como a sus hijas se les impedía procesionar y no podían seguir con la tradición de procesionar con la túnica de Angustias. La acogida de los hermanos cuando se tomó esta decisión fue mayoritariamente buena.

Como anécdota, recuerdo que la Junta General Extraordinaria en la que se tomó esta decisión, se celebró en la Iglesia de Santa Nonia estando la mesa presidencial situada junto a la Urna y bajo la Virgen de las Angustias.

**6. En la Junta General Ordinaria de Domingo de Ramos de 1991, fue aprobada la creación de la Agrupación Musical. Durante ese año empiezan los ensayos y en el año 1992 debuta nuestra querida Agrupación, que tienes que reseñar acerca de este hecho histórico para nuestra Cofradía.**

Supuso un gran avance para la Cofradía pues como bien sabemos no contábamos con sección musical propia. Para llevar todo a buen puerto se tuvo que trabajar muchísimo pues había que adquirir instrumentos, buscar director etc...

Cuando se constituyó la Agrupación se empezaron a realizar conciertos y salidas fuera de León.

No obstante quiero destacar que siempre me sentí muy arropado tanto por la Junta de Gobierno como por los ex abades, que me aconsejaban constantemente.

**7. También participaste en la reunión que originó la constitución del actual Grupo de Montaje.**



Nombramos Jefe del Grupo de Montaje al hermano Santos Pintor Machín, y a partir de ahí se fue consolidando poco a poco hasta llegar al grupo con el que contamos actualmente.

**8. ¿Cómo ves la Cofradía actualmente en relación a cómo era antiguamente?.**

Creo que a día de hoy existe una sensación “poco paponil”; antes había más papones de “raza” que vivían la Cofradía durante todo el año; actualmente muchos hermanos y hermanas nunca han participado de la Cofradía más que para salir en procesión y dejarse ver.



Veo positivo la dimensión que ha adquirido la Cofradía pues antiguamente estábamos encajados en la Semana Santa de León y ya en mi época empezamos a ser más abiertos de miras, con la ilusión de ir a más y conociendo otras cosas, pero sin olvidarnos que debemos respetar la tradición y la religiosidad.

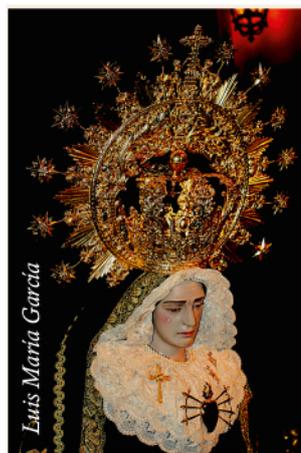
**9. Sé que les has robado mucho tiempo a tu familia a favor de la Cofradía, pues por diversas circunstancias no solo tuviste que estar al frente de la Cofradía durante tus dos años de Abadía, sino que tuviste que estar**

**trabajando intensamente en la Abadía anterior debido a la enfermedad de Lorenzo y en la Abadía posterior a la tuya debido a diversas circunstancias. Háblame de tu familia.**

Pues mis hijos e hijas son papones de Angustias y me acompañaban siempre en todo momento; y no sólo eso, sino que mis nietos y nietas también son papones de Angustias lo que me llena de un gran orgullo pues se sigue dando continuidad a esta bendita tradición. Todo esto no tendría sentido sin mi mujer Marisol, pues ella se ocupaba de todos nosotros (arreglos de túnica, cambios de bocamangas, siempre a la espera aguantando etc...). Marisol ha sido una auténtica “papona de acera”.

**Para terminar, y después de la conversación mantenida, sugiero al hermano Juan Miguel que me diga cual ha sido su momento más dulce como papón; tras unos segundos de reflexión, y no sin cierta emoción, me contesta: “Llegar a servir como Abad a la Cofradía de Angustias con todos los pros y contras”.**

Y a mi solo me cabe decirte, gracias hermano, por tu dedicación a la Cofradía y ayuda, y también por hacer a todos los hermanos y hermanas partícipes de tus conocimientos y experiencias.



**SERMÓN DE LA SOLEDAD**

La Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias y Soledad recupera el SERMÓN DE LA SOLEDAD que

antaño se celebraba en la Solemne y Oficial procesión del Santo Entierro. El acto tendrá lugar en la plaza Mayor a la entrada del paso Virgen de la Soledad en la citada plaza.

# N DÍA CON LA HERMANDAD DE LA BORRIQUITA DE MADRID

## BENDICIÓN DE MARÍA SANTÍSIMA DE LA ANUNCIACIÓN

Abilio Guerrero Aller  
Seise del Cristo Yacente

**L**egábamos tarde a misa. Todo estaba saliendo mal... No habíamos encontrado billetes para el Ave y tuvimos que ir en un Alsa, que llegaba a Madrid justo a la hora que comenzaba el acto, y cuando llegamos al hotel para cambiarnos no estaban todas las habitaciones preparadas... Todo mal. Era el 31 de octubre, sábado y víspera de Todos los Santos ¿Qué podíamos esperar?

**E**stábamos citados a las 12 y era imposible llegar a tiempo. Menos mal que Sonia había ido el día antes y ya estaba en la Iglesia, y por lo menos nos ponía al día de lo que pasaba dentro.

Por fin, llegamos a la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis, Obispo, donde estábamos invitados a la solemne bendición de la imagen mariana de la que será la segunda titular de la Hermandad de la Borriquita de Madrid, María Santísima de la Anunciación. Y ya no es que llegáramos tarde a la bendición, es que la posterior Eucaristía era presidida por el cardenal Carlos Amigo Vallejo, arzobispo emérito de Sevilla, y eso no podíamos perdérselo. Pero llegamos, y todavía pudimos recibir la Comunión de la mano del Príncipe de la Iglesia.

Al finalizar la misa comenzó un acto protocolario de presentación de las cofradías que estábamos invitadas. Habíamos preparado un recuerdo que entregó Gerardo, nuestro Abad, al hermano mayor de la Hermandad. Al finalizar el acto pudimos ver y



admirar de cerca la sagrada imagen, que es obra del afamado escultor sevillano, del barrio de Triana, Antonio Jesús Dubé Herdugo.

En estas estábamos cuando, muy azorado, nos apremia el hermano Juan Luis para que le sigamos, “Vamos rápido, que ya hablé con el Cardenal y nos podemos hacer una foto con El” Efectivamente, allí estaba esperándonos. Para estas cosas es muy apañado el hermano Juan Luis, y nos ofreció el mejor regalo: una foto con Monseñor Amigo.

Después de una rápida visita por la iglesia y la sacristía, que más parecía una capilla anexa por su tamaño y decoración, llego la hora de comer. Todo muy bien organizado por la Hermandad de la Borriquita: nos iban llamando a cada cofradía invitada y nos asignaban un acompañante. Con nosotros estuvo el hermano Rafael Menéndez. Y digo bien, hermano, ya que es hermano de Angustias y forma parte de la Junta de Gobierno de la Borriquita, y gracias a él fuimos invitados al evento.



Nos llevaron a un restaurante gallego cercano a la Iglesia. Comimos bien, bebimos mejor, y al finalizar, durante el café, intercambio de lotería con las otras cofradías que estaban comiendo con nosotros. Por la tarde teníamos procesión por todo el centro de Madrid con la imagen, recién bendecida, de M<sup>a</sup> Stma. de la Anunciación, y teníamos que recoger las varas y el guión.

Cuando llegamos, ya se veían los primeros costaleros en la plaza del Carmen, reuniéndose con el capataz y contraguías para repartir los relevos (eso nos dijeron...). A las cinco ya estábamos en la iglesia preparados para la salida con costaleros, representantes de otras hermandades, cofradías y autoridades. Comenzamos a salir, y una vez en la calle, vimos que estábamos en un puesto raro. El Abad estaba colocado con la Presidencia, lejos de nosotros. Y Arturo, como seise más antiguo y que siempre está muy atento a estas cosas, enseguida fue a hablar con los responsables para que revisaran nuestra colocación. Y, efectivamente, nos cambiaron de lugar, colocándonos delante de la Virgen. La imagen de la Anunciación iba en el paso de palio de la Virgen de la Palma, titular de la Hdad. de la

Entrada Triunfal de Córdoba, cedido por ésta para la ocasión. No era lo único que llevaba prestado, ya que la Hermandad de Cuenca de Jesús Entrando en Jerusalén dejó el manto de palio de estilo Carlos III estrenado en 2014 de Nuestra Señora de la Esperanza, así como también prestó un rostrillo y el cíngulo.

Como acompañamiento musical teníamos a la Banda de Música de Ciempozuelos y parte del cuerpo de percusión de la Banda de cornetas y tambores Virgen Morena de Ocaña.

Para llevar el guión hacíamos relevos, tocándome a mí la primera media hora. Cuando me estoy colocando en el nuevo puesto asignado se me acerca un joven muy sonriente y me comenta:

- ¡Mira que “petalá” tan bonita!

- ¿Qué? Le pregunte

- ¡Que mira que “petalá” tan bonita!

Yo le seguía mirando sin entender nada

- ¡Que mires coño! ¡Que te lo pierdes!. Me increpó haciéndome señas de que me diera la vuelta.



- ¡Pero con cuidado que me das!

Y todavía pude ver caer los últimos pétalos que habían lanzado a la Virgen desde un balcón de la Iglesia. El no los vio, ya que estaba tratando de desembarazarse de la tela del guión que al girarme le había dado en la cabeza

- ¿De donde eres? Le pregunté

- Yo vengo con los de Granada, que nos han invitado a amadrinar la bendición.

- Yo de León, de la cofradía de Angustias.

- ¡Ya! ¡Eso pone en ese estandarte tan bonito que llevas y que te está retorciendo todo el traje! ¡Anda que te lo coloco!

Mientras me ayuda a colocar bien el traje le comento

- Pero yo creía que era Esperanza de Triana la que amadrinaba.

- Esperanza de Triana, Rocío Coronada de Málaga, la Patronal de San Isidro y la nuestra que es la del Huerto de Granada que yo sepa. Pero hay más

- Gracias, le conteste mientras se alejaba.

En la calle Carmen no había mucha gente, pero cuando llegamos a la Puerta del Sol el cambio fue grande. Mucha gente, muchas preguntas de turistas y gente de Madrid que no sabía que ocurría, curiosas situaciones con los disfrazados de Halloween que contemplaban el cortejo, y, sobre todo, mucha gente de León. Muchos se alegraron, y así nos lo mostraron, de vernos allí.

En la calle Preciados, después de dejar Sol, le invitaron a dar un golpe de martillo para una "levantá" a nuestro Abad. Fue un momento muy bonito, seguramente por ser tan distinto a lo nuestro.

Entramos en la iglesia cerca de las diez, donde, tras tocar el himno, ya dentro de la iglesia, la banda interpretó "Madrugá de Canela y Clavo" y, lentamente, el paso avanzó por la nave central de la iglesia hasta presentarse ante los titulares y autoridades de la hermandad de los Gitanos de Madrid, cuyo hermano mayor hizo sonar el llamador en el interior del templo. Continuó avanzando con la banda todavía tocando en un ambiente cargado de esos sentimientos que son universales ante la Virgen. Allí estábamos papones y cofrades de toda España, y sin embargo, ante la belleza del paso con palio cordobés, virgen sevillana y de madrileña hermandad, parecíamos uno. Porque ese ambiente sobrecogedor provocaba que la emoción y sentimientos afloraran en todos por igual. Llego frente a la imagen de la Virgen del Carmen, titular de dicha iglesia, y finalmente el paso se colocó en la nave derecha de la iglesia entre aplausos, lágrimas y oraciones



# UNA MIRADA AL PASADO

## XV ANIVERSARIO

### BANDA CCyTT ANGUSTIAS Y SOLEDAD

Camino Clausín  
Directora de la Banda de CCyTT

**M**e acuerdo como si fuera ayer mismo, de aquella tarde del verano de 2001, llegando a Santa Nonia un poco nerviosa. No recuerdo quien me dijo, que en mi cofradía, querían formar una banda solamente de mujeres. La verdad no sé que me empujó a acudir aquella tarde, pero nunca me había planteado entrar a formar parte de ninguna sección musical,

Y ahí comenzó toda esta aventura, eso sí, con mi instrumento frustrado el tambor, no me volvería a despegar de mi mano la corneta estos 15 años...

Muchas fuimos las que empezamos con verdadera ilusión y nerviosismo, pero a cada ensayo que pasaba, la gente se iba esfumando como el humo de un cigarro. Cambiamos de lugar de ensayo al frío de la "Palomera" y no teníamos un solo tambor. Fue cuando el primo de una componente que tocaba en otra banda, se ofreció para por lo menos, intentar sacar a flote aquello.

A pesar de todo, conseguimos estrenarnos el día de la Alegría del año 2002 con la toma de posesión del Hermano Joaquín Cano Diez como Abad. Aquello parecía que pintaba bien, y en el 2003, conseguimos presentarnos en aquel nuestro primer concierto en el Auditorio Ángel Barja y nuestras primeras procesiones. Aquel año con tan solo 17 integrantes, una locura pienso ahora la verdad.

Muchas idas y venidas recordamos las más veteranas, demasiadas caras y nombres olvidados por nuestra falta de memoria.

Con nuestro querido *Toñín*, no fue la época en la que mejor ha sonado esta sección, pero si en la que se asentaron unas bases del amor a la música cofrade, la superación y el trabajo duro. De aquella época recuerdo con mucha ilusión cuando fuimos a tocar a Madrid, acompañando a la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Salud y María Santísima de las Angustias, conocida como Los Gitanos, junto a nuestra agrupación musical, tocar en el teatro Emperador, la grabación de unas marchas para un disco de la Junta Mayor y conseguir tener nuestro traje de gala.



quizás, otro reto a nivel personal de aprender a tocar algún instrumento...

-¡Hola! ¿Qué tal? ¿Cómo te llamas? Soy Toño.

-Hola, soy Camino. Venía a preguntar por lo de la banda, pero nunca he tocado ningún instrumento musical.

-No te preocupes por eso, nosotros te enseñaremos ¿Qué te gustaría tocar?

-¡El tambor!

-Imposible, ya no queda ninguno disponible, si quieres probar con la corneta...

Por aquella época, ya nos habían dado por disueltas unas cuantas veces, y las que nos quedarían por escuchar, pero cada vez intentábamos sonar con más fuerza.

Otros directores como Ayala, intentaron darle un giro, añadiendo instrumentos tales como trompetas y fiscornos. Aires de marchas nuevas para intentar no estancarnos en la monotonía.

En febrero de 2014, nos quedamos de nuevo sin cargo de la banda, y a apenas mes y medio de la semana santa. De nuevo pintaba mal, 19 personas no eran suficientes. Pero una vez más demostramos nuestra cabezonería e insistencia. Sabíamos que un año más, no estábamos para acompañar a nuestra titular la Virgen de las Angustias, y ese fue el objetivo fijado para el año venidero.

Planteamos en mayo una reunión para comenzar pronto con el trabajo, pues había mucho que hacer, reestructuración de voces, criba de marchas y otras tantas cosas. Sabíamos que alguna persona nueva iría a apuntarse, o de eso me trataba de convencer....

De camino a la casa de hermandad, de nuevo estaba nerviosa, pero esta vez era yo la que tenía que dar un discurso delante de las chicas. Ese momento de entrar y ver tanta cara nueva, no lo olvidaré nunca. Habíamos logrado lo que nadie había sido capaz, no solo de que no marchara nadie más, sino de que se apuntaran muchas nuevas.

40 hermanas lograron, devolvernos al sitio que nos correspondía en la cofradía, con nuestras titulares, tener la máxima representación de conciertos en León y provincia, y poder organizar nuestro propio concierto benéfico, a favor de mujeres con cáncer de mama (ALMOM)

Quiero tener un recuerdo especial a Raquel, Mar, Pati y Silvia que llevan conmigo desde los inicios, y a otras nuevas generaciones, que no por ser las últimas son menos importante a día de hoy y hacen que cada ensayo sea mucho más fácil Noe, Belén, mis chicas de la Robla, Marimar e hijas, Marian y familia, María's y Natalia's, Sara, Alba's, Inés, Moni, Ruth,

Gusy, Lidy, Mari, Madre, mis chicas de los timbales, Pauli, Claudia, las niñas de mis ojos Nonia y Lourditas y esa tamborrada que llevamos ahí atrás, Cris, Raquel, Andrea, Sira y Clara . Paula, gracias por los consejos y los ánimos en la distancia, siempre será tu banda.

Por todas esas horas, por no poner una sola pega, por animarme y calmarme en los momentos previos a los conciertos ¡porque sois únicas y somos una verdadera familia unida!

¡¡Que sepa todo el mundo que vamos a por el próximo objetivo nuestro XX Aniversario!!

